SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN CAS Nº 112-2020-SENASA-SEDECENTRAL

Convocatoria para la Contratación Administrativa de Servicios de: Un (01) Analista Avanzado de Inocuidad Agroalimentaria.

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de Un (01) Analista Avanzado de Inocuidad Agroalimentaria,

2. Dependencia - Unidad Orgánica

DIAIA - Subdirección de Inocuidad Agroalimentaria

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Gestión de Recursos Humanos

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias, que regula el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, modificado por Decreto Supremo 065-2011-b. PCM.
- c. Ley Nº 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Decreto Supremo Nº 004-2019-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley Nº 27444 Ley de Procedimiento Administrativo General.
- e. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal correspondiente y sus normas complementarias.
- f. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE y sus modificatorias, que establece disposiciones para la realización de los procesos de selección en las entidades de la administración pública.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0312-2017-SERVIR/PE) que Formalizan aprobación de la Directiva "Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puestos MPP".
- h. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE, que aprueba la "Guía metodológica para el diseño de perfiles de puestos para entidades públicas, aplicable a regimenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- i. Resolución de Presidencia Ejecutiva Nº 0330-2017-SERVIR/PE.
- j. Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS MINIMOS | DETALLE | |
|---|---|--|
| Formación académica y/o Nivel educativo: | Título Universitario en: Agronomía, Biología, Industrias Alimentarias, Medicina Veterinaria. | |
| Experiencia: | Experiencia general: 05 años (en sector público o privado) | |
| Se computa desde el egreso de la formación correspondiente. Presentar constancia de egresado en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el Diploma de Bachiller o Título. | Experiencia específica: 03 años en el sector público o privado realizando acciones relacionadas a las funciones y objeto de la convocatoria. | |
| Habilidades y Competencias: | Competencia tecnica, integridad, trabajo en equipo, compromiso organizacional. | |
| Capacitaciones: Indispensable (*) 1 Especializaciones o diplomados deben tener no menos de 90 horas de capacitación y 80 horas si son organizados por un ente rector. 2 Los cursos deben tener no menos de 12 horas de capacitación. Se podrán consignar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. | Diplomados, Diplomas, Especializaciones, Cursos, Seminarios, Talleres, etc.; deben ser sustentados con documentos (deberán incluir el número de horas). 1 Diplomados o cursos de especialización relacionados a; sistemas de interpretación, implementación y auditoria de sistemas de gestion de la calidad e inocuidad u otros afines con las funciones del puesto (minimo 2) o ser egresado de la maestría en ciencias / tecnologías de los alimentos u afín a las funciones del puesto. 2 Cursos, talleres o seminarios en temas relacionados a; Legislación aplicada a la inocuidad de los alimentos, implementación de normas globales de gestion agropecuaría, normas ISO y programas de pre-requisitos; Inspección y muestreo, controles preventivos para la alimentación humana, BPM, HACCP, Higiene y saneamiento y otros relacionadas al objeto del puesto u otros afines a las funciones del puesto (minimo 2). | |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: Deseable (**) | Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora): Competencias de Senasa; Inspecciones o auditorías sanitarias en establecimientos de alimentos agropecuarios; normas de inocuidad agroalimentaria y/o sistemas de gestión de la calidad de alimentos agropecuarios. Inglés: Nivel Intermedio Ofimática (Procesador de textos, Hojas de cálculo y Programas de presentaciones): Nivel | |
| | Intermedio | |
| Otras condiciones requeridas para el puesto. | Colegiado - Obligatorio | |

^(*) Requieren documentación sustentatoria.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

Principales funciones a desarrollar:

Elaborar, supervisar y actualizar las regulaciones y procedimientos, así como los manuales, para la vigilancia y control de los alimentos à producción y procesamiento primario, para uniformizar y optimizar las regulaciones y procedimientos acordes con el marco internacional.



^(**) No requieren documentación sustentatoria, toda vez que su validación se realizará en la etapa de evaluación del proceso de selección.

| 14 | Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular (Ver siguiente enlace; www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa) | 21/04/2020 | UGRH/UIE |
|----|--|--|----------|
| 15 | Publicación del Resultados Final (Ver siguiente enlace: www.senasa.gob.pe/senasa/unetealsenasa) | 22/04/2020 | UGRH/UIE |
| 16 | Suscripción del Contrato | Dentro de los 5 días hábiles contados a partir del día siguiente de publicado los resultados finales | UGRH |

Notas: Las fechas indicadas en el procesos de selección son tentativas, podrá variar el cronograma, dándose a conocer por la página web.

Si el postulante declarado GANADOR en el proceso de selección, no presentara la información requerida o no suscriba el contrato durante los cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación del resultado final, se procederá a convocar al primer accesitario según orden de méritos para que proceda a la suscripción del contrato dentro del mismo plazo, contado a partir de la respectiva notificación. De no suscribir el contrato el primer accesitario por las mismas consideraciones anteriores, la Entidad podrá convocar al siguiente accesitario según orden de mérito o declarar desierto el proceso de selección.

El inicio de la prestación del servicio será dentro de los 60 días calendarios siguientes a la suscripción del contrato.

Todas las comunicaciones colectivas y/o notificaciones se realizarán mediante la página web del SENASA, es responsabilidad de los postulantes mantenerse informados.

Consultas dirigirlas únicamente al correo electrónico que ha dispuesto el SENASA: cas_sedecentral@senasa.gob.pe

VI. DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección tiene asignado los puntajes que se detallan a continuación:

| FASE | EVALUACIONES | PUNT. MIN. | PUNT. MAX. | DENOMINACIÓN |
|------|--|------------|------------|--------------------------|
| 1 | FASE 1 EVALUACIÓN DE LA FICHA DE DATOS PERSONALES | 0.00 | 0.00 | ADMITIDO/ NO ADMITIDO |
| 2 | FASE 2 | 12.00 | 20.00 | APROBADO/ |
| 3 | PRUEBA DE CONOCIMIENTOS FASE 3 | 0.00 | 0.00 | NO APROBADO ADMITIDO/ |
| | EVALUACIÓN PSICOLOGICA FASE 4 | - | | NO ADMITIDO APROBADO/ |
| 4 | ENTREVISTA PERSONAL | 25.00 | 40.00 | NO APROBADO |
| | 1. Comunicación efectiva. | | 8.00 | 4 |
| | 2. Trabajo en equipo y Ética profesional. | | 8.00 | _ |
| | Competencias Laborales enmarcadas en el puesto al que postula. | | 8.00 | |
| | 4. Dominio Temático. | | 8.00 | |
| | 5. Conocimiento Institucional. | | 8.00 | 1 |
| 5 | FASE 5 EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA DOCUMENTADA) | 25.00 | 40.00 | APROBADO/ NO APROBADO |
| | 1. Formación académica | 8.00 | 10.00 | NO 74 NODFE |
| | Cumplimiento del nivel académico mínimo requerido en el Perfil de Puesto. | | 8.00 | |
| | Un nivel académico adicional al requerido en el perfil de puesto. | - | 1.00 | - |
| | Dos niveles académicos adicionales al requerido en el perfil de | } | 1.00 | - |
| | puesto. | | 2.00 | |
| | 2. Experiencia Laboral | 12.00 | 20.00 | |
| | Cumplimiento del tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto. | | 12.00 | |
| | De uno a dos años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto. | | 4.00 | |
| | De tres a cuatro años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto. | <u> </u> | 6.00 | |
| | De cinco a mas años adicionales al tiempo mínimo requerido en la experiencia especifica en el Perfil de Puesto. | | 8.00 | |
| | 3. Capacitación | 5.00 | 10.00 | 1 |
| | Cumplimiento de las Capacitaciones mínimas requeridas en el Perfil de Puesto. | 5.50 | 5.00 | |
| | * Dos o mas Cursos, Seminarios, Talleres de Capacitación adicionales a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula. | | 1.00 | - |
| | De uno a dos Cursos de Especialización o diplomados adicionales a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula. | 2000 | 2.00 | |
| | De tres a cuatro Cursos de Especialización, Dipiomados adicionales, a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula. | - | 3.00 | 1 |
| | De cinco a mas Cursos de Especialización, Diplomados adicionales, a los requeridos en el Perfil de Puesto, vinculados al puesto que postula. | **** | 4.00 | |
| | PUNTAJE TOTAL | 62.00 | 100.00 | GANADOR |